

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

16017917

Montevideo, **30 MAY 2016**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo (número interno 93.683) de 18 de abril de 2016.-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se autorizó en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado" en el Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", mediante la modalidad de Contrato de Trabajo a contratar 16 auxiliares de servicio a efectos de prestar funciones en la Dirección Nacional de Pasos de Frontera.-----

CONSIDERANDO: I) que la citada Dirección General solicita se rectifique el numeral 1ro. de la parte resolutive de la mencionada Resolución referente a la contratación en el Departamento de Río Negro, en virtud de que la señora Ana Laura Amaro Rodríguez, quien obtuviera el primer puesto en el respectivo concurso renunció al puesto de trabajo por motivos personales con fecha 6 de noviembre de 2015.-----

II) que corresponde rectificar la citada Resolución, contratando al siguiente postulante de la lista de prelación resultante, señora Paula Cecilia Sosa Barrios.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar el numeral 1ro. de la Resolución del Poder

Ejecutivo (número interno 93.683) de 18 de abril de 2016 y establecer que DONDE DICE:-----

"En el Departamento de Río Negro:-----

Ana Laura Amaro Rodríguez, Cédula de Identidad 3.398.802-3;
Jennifer Cecil García Ramos, Cédula de Identidad 3.733.751-5;
John Michael Gamarra Dufour, Cédula de Identidad 3.438.835-1;
Evelyn Elizabeth Bustos Cariaga, Cédula de Identidad 4.404.797-1; Stella Guastavino, Cédula de Identidad 2.571.882-8; Erika Katherin Polasky Schurman, Cédula de Identidad 4.079.486-1.-----"

DEBE DECIR:-----

En el Departamento de Río Negro:-----

Jennifer Cecil García Ramos, Cédula de Identidad 3.733.751-5;
John Michael Gamarra Dufour, Cédula de Identidad 3.438.835-1;
Evelyn Elizabeth Bustos Cariaga, Cédula de Identidad 4.404.797-1; Stella Guastavino, Cédula de Identidad 2.571.882-8; Erika Katherin Polasky Schurman, Cédula de Identidad 4.079.486-1; Paula Cecilia Sosa Barrios, Cédula de Identidad 4.767.413-3.-----

2do.- Publíquese y pase a las Direcciones General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación de la interesada y suscribir el contrato de referencia en coordinación con la Dirección Nacional de Pasos de Frontera e incorporar los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH), de Recursos Financieros - Departamentos Liquidación de Haberes y



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Contadora Central de la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO

DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SPC
NB/mlr